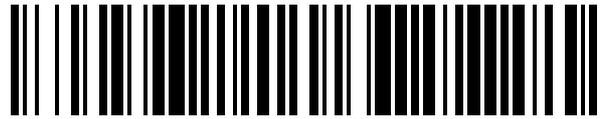


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 231 715**

21 Número de solicitud: 201930589

51 Int. Cl.:

A24F 15/08 (2006.01)

B65D 85/10 (2006.01)

B65D 85/12 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

10.04.2019

43 Fecha de publicación de la solicitud:

01.07.2019

71 Solicitantes:

**LUQUE DIAZ, Juan Carlos (50.0%)
C/ Santo Ángel de la Guarda
38108 San Cristóbal de La Laguna (Tenerife) ES y
MARTIN PADILLA, Carmelo Miguel (50.0%)**

72 Inventor/es:

**LUQUE DIAZ, Juan Carlos y
MARTIN PADILLA, Carmelo Miguel**

74 Agente/Representante:

ALONSO PEDROSA, Guillermo

54 Título: **CAJETILLA DE TABACO CON COMPARTIMENTO INTEGRADO PARA RESIDUOS**

ES 1 231 715 U

DESCRIPCIÓN

CAJETILLA DE TABACO CON COMPARTIMENTO INTEGRADO PARA RESIDUOS

OBJETO DE LA INVENCION

5

La invención, tal y como el título de la presente memoria descriptiva establece, corresponde a una cajetilla de tabaco con compartimento integrado para residuos, se trata de una innovación que dentro de las técnicas actuales y/o existentes, aporta muchas ventajas desconocidas hasta ahora.

10

La cajetilla de tabaco con compartimento integrado para residuos permite que gracias a su diseño, el usuario pueda depositar las colillas de los cigarrillos en dicho compartimento, evitando así que se tiren al suelo, evitando así todo lo que ello implica o repercutiera

15

CAMPO DE APLICACIÓN DE LA INVENCION

La presente invención tiene su campo de aplicación dentro de la fabricación de cajetillas de tabaco.

20

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

En la actualidad existen diferentes elementos para que el usuario pueda depositar las colillas una vez ha fumado un cigarrillo. Entre los elementos destacan ceniceros portátiles, que son incómodos, ya que el usuario tiene que llevarlas como algo adicional a la cajetilla, por lo que no resulta cómodo ya que ocupa un mayor espacio y el usuario tiene que encargarse posteriormente de limpiarlo, además de su correspondiente transporte y los efectos que éstos producen (humo, olor, suciedad, etc,....)

25

Existen también fundas para cajetillas que cumplen también la función de que el usuario pueda depositar en su interior las colillas. Sin embargo no está integrado en la propia cajetilla.

30

Por lo tanto es objeto de la presente invención desarrollar una cajetilla de tabaco con compartimento integrado para residuos de tal manera que permita al usuario depositar la colilla en dicho compartimento, que está integrado en la propia cajetilla por lo que resulta más cómoda su utilización.

5 Actualmente se desconoce la existencia de una cajetilla de tabaco con compartimento integrado para residuos, que presente características técnicas estructurales y constitutivas iguales o semejantes a las descritas en esta memoria descriptiva, según se reivindica.

10 **DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION**

Es objeto de la presente invención una cajetilla de tabaco con compartimento integrado para residuos que aporta una innovación notable dentro de su campo de aplicación, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible
15 convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan la presente descripción.

La cajetilla de tabaco está formada por un envase prismático que cuenta con un compartimento principal para cigarrillos y un compartimento integrado para
20 introducir las colillas. Este compartimento integrado presenta un tamaño menor que el compartimento principal.

Tanto el compartimento principal como el compartimento integrado están cerrados mediante una tapa abatible.

En la base de la cajetilla, coincidiendo con la base donde se encuentra el
25 compartimento integrado existe una apertura practicable. Esta apertura se encuentra cerrada por un precinto que el propio usuario puede quitar fácilmente.

Con el objetivo de que el usuario pueda introducir a través de dicha apertura
30 las colillas, pero que éstas una vez introducidas no puedan salir a través de dicha apertura cuenta con un elemento elástico a lo largo de todo su perímetro de tal manera que la boca de entrada queda más reducida y es elástica. De

esta manera el usuario cuando va a introducir una colilla tiene que presionar contra el elemento elástico ampliando la boca de entrada, y una vez que la colilla ha entrado el elemento elástico recupera su forma inicial impidiendo así que las colillas puedan salir y caerse.

- 5 Delimitando el compartimento principal y el compartimento integrado hay una pared que recorre la cajetilla desde la base hasta la zona de entrada de los cigarrillos, preservando y respetando el producto en su criterio, género y estado original
- 10 Es por ello que la cajetilla de tabaco con compartimento integrado para residuos de la presente invención presenta una innovación importante respecto a las técnicas actuales.

EXPLICACION DE LAS FIGURAS

15

Para completar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a la mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de unas figuras en la que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente.

20

La figura 1 muestra una vista general de los compartimentos que forman parte de la cajetilla.

25

La figura 2 muestra una vista de la apertura que tiene la cajetilla en la base.

La figura 3 muestra una vista de cómo el usuario quita el precinto.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

30

Es objeto de la presente invención una cajetilla de tabaco con compartimento integrado para residuos, que aporta una innovación notable dentro de su

campo de aplicación, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible, convenientemente recogidos en las reivindicaciones.

5 La cajetilla de tabaco está formada por un envase prismático (1) que cuenta con un compartimento principal (2) para cigarrillos (3) y un compartimento integrado (4) para depositar las colillas (5). Este compartimento integrado (4) presenta un tamaño menor que el compartimento principal (2).

10 Delimitando el compartimento principal (2) y el compartimento integrado (4) hay una pared (6).

Tanto el compartimento principal (2) como el compartimento integrado (4) están cerrados mediante una tapa abatible (7).

15 En la base de la cajetilla, coincidiendo con la base donde se encuentra el compartimento integrado existe una apertura (8) practicable. Esta apertura (8) se encuentra cerrada por un precinto (9) que el propio usuario puede quitar fácilmente con la mano. Este precinto (9) va fijado a la base de la cajetilla mediante un adhesivo (no representado).

20 Con el objetivo de que el usuario pueda introducir a través de dicha apertura (9) las colillas (5), pero que éstas una vez introducidas no puedan salirse, la apertura (9) cuenta con un elemento elástico (10) a lo largo de todo su perímetro de tal manera que la boca de entrada queda más reducida y es elástica.

25 Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, se hace constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieren en detalle a lo indicado a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba, siempre que no altere, cambie o modifique su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1.- Cajetilla de tabaco con compartimento integrado para residuos formada por un envase prismático (1) que cuenta con un compartimento principal (2) para cigarrillos (3) caracterizado esencialmente, porque cuenta con un compartimento integrado (4) para depositar las colillas (5) de tal manera que delimitando el compartimento principal (2) y el compartimento integrado (4) hay una pared (6) y en la base de la cajetilla, coincidiendo con la base donde se encuentra el compartimento integrado existe una apertura (8) practicable cerrada por un precinto (9).

2.- Cajetilla de tabaco con compartimento integrado para residuos, según la reivindicación anterior, caracterizados esencialmente, porque tanto el compartimento principal (2) como el compartimento integrado (4) están cerrados mediante una tapa abatible (7) y no comunicados entre sí

3.- Cajetilla de tabaco con compartimento integrado para residuos, según reivindicaciones 1 y 2, caracterizados esencialmente, porque el precinto (9) va fijado a la base de la cajetilla mediante un adhesivo.

4.- Cajetilla de tabaco con compartimento integrado para residuos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados esencialmente, porque la apertura (9) cuenta con un elemento elástico (10) a lo largo de todo su perímetro de tal manera que la boca de entrada queda más reducida y es elástica.

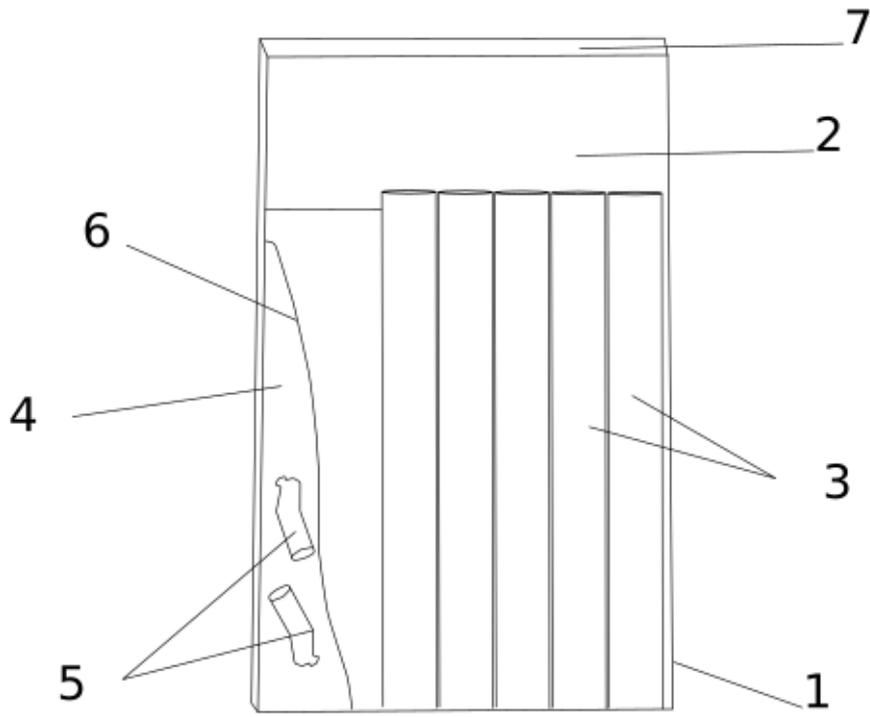


Fig.1

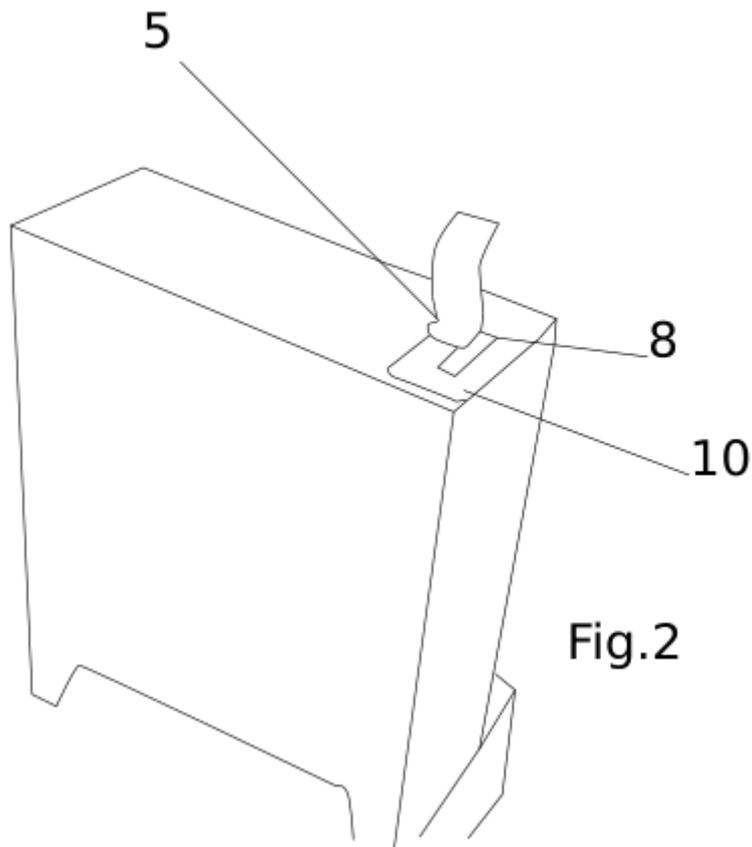


Fig.2

Fig3

